



RESOLUCION CONVOCANDO SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MANSILLA MAYOR, A CELEBRAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, por virtud de lo dispuesto en los arts. 21 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 38 del citado RD, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, convoco Sesión extraordinaria del Pleno Municipal, a las 20,00 horas del día 29 de noviembre de 2017, y en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informes Alcaldía.
- 3.- Decretos.
- 4.- Plan de Redes 2016: aprobación 2ª certificación de la obra “Mejora de la red de abastecimiento en Villamoros de Mansilla y renovación de la red de saneamiento en Mansilla Mayor”.
- 5.- Aprobación del proyecto de obras de Remodelación integral de la plaza de Villamoros de Mansilla.
- 6.- Soterramiento de línea eléctrica de la Plaza de la Iglesia de Villamoros de Mansilla.
- 7.- Plan Provincial de Cooperación municipal para 2017: Contratación de las obras Remodelación integral de la plaza de Villamoros de Mansilla.
- 8.- Mancomunidad de municipios Ribera del Esla: resolución que proceda sobre la aportación municipal para la adquisición de un camión de recogida de basura.
- 9.- Convenio de perros vagabundos.
- 10.- Pagos.

Notifíquese esta Convocatoria a los miembros del Pleno Municipal y fíjese copia en el Tablón de Anuncios.

Mansilla Mayor, 24 de noviembre de 2017.

EL ALCALDE